MEMORIA EXPLICATIVA 2025
FUNDACION LA CALETA
Encuentros para el Buen Vivir

I. Datos organización

Nombre de organización	Fundación La Caleta
Rut organización	65.199.714-3
Naturaleza jurídica	Fundación
Fecha de constitución	22 de diciembre de 2020
Personalidad jurídica	Inscripción N°316804 de fecha 15-03-2021
Domicilio de la sede principal	Carlos León Briceño 1087, 2do piso, La Laguna, comuna Zapallar
Representante legal	Claudia Alejandra Sarmiento Díaz
Run representante legal	11.840.766-0
Teléfono de contacto	+569 3237 7507
Mail	hola@fundacionlacaleta.cl

II. Estructura de gobierno

Cargo	**Nombre**	**Run**
Presidente	Claudia Alejandra Sarmiento Díaz	11.840.766-0
Secretaria	Catalina Ringeling Ovalle	17.602.628-6
Tesorera	Catalina Costa Navarro	14.122.965-6

III. Estructura operacional

Desde principios del año 2025, la estructura organizacional de la Fundación se definió de la siguiente manera:

1.- Claudia Sarmiento Díaz, Presidenta y Directoria Ejecutiva;
2.- Catalina Ringeling Ovalle, Secretaria y Directora de Gestión de Proyectos;
3.- Catalina Costa Navarro, Tesorera y Directora de Administración y Finanzas.

Es importante destacar que Fundación La Caleta ha fortalecido su gestión conformando un Directorio Asesor, constituido por las fundadoras y tres miembros colaboradores con amplia experiencia en asuntos organizacionales y de gestión en empresas públicas y privadas y organizaciones sin fines de lucro, siendo de gran apoyo para todo el equipo fundador. Asesores: Soledad Morales, William Phillips y Diego Damm.

IV. Propósito, misión y visión

Durante el año 2025, y a partir de la experiencia acumulada en los cuatro años de funcionamiento, la Fundación llevó a cabo un proceso de revisión y actualización de su propósito, misión y visión. Este proceso se reflejó en la implementación de una nueva estructura de programas, con un énfasis especial en los encuentros comunitarios para el Buen Vivir y el rescate de saberes como eje axial para el fortalecimiento de la cohesión social en nuestros territorios.

- Propósito

Fomentamos relaciones que promuevan la integración, el respeto y la colaboración, creando comunidades cohesionadas y resilientes. A través de nuestras iniciativas, buscamos inspirar un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia nuestro territorio, reconociendo que la conexión con la tierra y entre nosotros mismos es fundamental para un futuro en paz y Buen Vivir.

- Visión

Ser un referente como facilitadoras de comunidades en las cuales todas las personas tengan un lugar, donde los vínculos sean sólidos y la seguridad, la confianza y el bienestar común sean una consecuencia natural de la convivencia y el fortalecimiento del tejido social.

- Misión

Generar espacios de encuentro y colaboración social, favoreciendo relaciones basadas en el respeto y la paz. Queremos ser un motor de integración social, donde el trabajo conjunto fortalezca los vínculos y la convivencia entre todas las personas.

V. Objetivo general de la fundación

El objetivo general de la Fundación La Caleta es promover los encuentros para el Buen Vivir de los habitantes de la Quinta Región Norte, poniendo énfasis en el fortalecimiento de la cohesión social en las comunidades, promoviendo el encuentro entre las personas como base para una convivencia armónica y duradera.

VI. Objetivos particulares de la fundación

i. Promover el intercambio de conocimientos, experiencias y valores entre las personas que habitan el territorio de cada localidad;

ii. Fomentar el respeto mutuo, el sentido de pertenencia y la cohesión social, reconociendo la importancia de cada generación en la construcción de un futuro más armonioso y significativo;

iii. Facilitar espacios de encuentros comunitarios que fomenten la convivencia y la integración social para el Buen Vivir, facilitando el intercambio de saberes, experiencias y cultura, así como el desarrollo de proyectos colaborativos que respondan a las necesidades locales y enriquezcan el tejido social; y,

iv. Fomentar la convivencia comunitaria, mediante la sensibilización y educación comunitaria, promoviendo la conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y de los derechos de quienes habitan el territorio, para construir un entorno basado en la cultura de paz y justicia socioambiental.

VII. Grupo Objetivo

Todas las personas que habitan o visitan las localidades de Zapallar, Catapilco, Cachagua, La Laguna Zapallar, La Laguna Puchuncaví, Maitencillo, Rungue, Puchuncaví, El Rincón, Horcón, Las Ventanas, entre otras, principalmente, las comunas de Zapallar y Puchuncaví, Región de Valparaíso, Chile.

VIII. Medios de verificación de la concreción de los fines de las actividades

Para acreditar el fiel cumplimiento de los objetivos y requisitos técnicos de los proyectos ejecutados, se han planteado diversos medios de verificación, dependiendo del proyecto:

- Programas, cartas gantt y presupuestos
- Listados de asistencia y encuestas de evaluación de proyectos
- Informes de Gestión y Rendición
- Suscripción de Convenios
- Publicaciones en página web y redes sociales
- Medios audiovisuales (fotografías y videos)
- Certificados de Donación.
- Memorias y balances anuales

IX. Actividades ejecutadas durante el año 2025

I PROGRAMA DE ENCUENTROS COMUNITARIOS.-

i. GRATIFERIAS:

La Gratiferia es un evento comunitario que se realiza los últimos domingos de cada mes (de marzo a noviembre) en la plaza de Los Patos en La Laguna de Zapallar. Bajo el lema "Trae lo que quieres regalar y/o llévate lo que necesitas", promueve la economía del regalo y la cooperación, creando un ambiente de generosidad y apoyo mutuo. Además, ofrece presentaciones culturales de artistas locales y talleres para niños y niñas.

En 2025, se realizaron 9 Gratiferias con un promedio de 110 participantes. Desde su inicio en 2021, la Gratiferia ha crecido considerablemente, con un total de más de 39 Gratiferias realizadas en la localidad de La Laguna de Zapallar. Este evento se ha consolidado como un espacio de encuentro que no solo beneficia a los asistentes, sino que también fortalece los lazos comunitarios y fomenta la economía solidaria.

En cada una de las Gratiferias, se congregan más de 100 personas, incluidas familias, personas mayores, jóvenes, y niños y niñas. Los participantes comparten puestos de regalos, disfrutan de talleres y presentaciones artísticas, y crean un ambiente de confianza, respeto y colaboración. Además, la Gratiferia ha logrado reunir a personas de más de 9 localidades: La Laguna, Cachagua, Zapallar, Maitencillo, Rungue, Catapilco, Puchuncaví, Horcón y Las Ventanas, abarcando las comunas de Zapallar y Puchuncaví.

Este proyecto busca fortalecer los lazos comunitarios, promover la economía solidaria y crear espacios donde el valor de lo que compartimos sea más grande que el de lo que poseemos, recordándonos la importancia de cuidar y nutrir nuestro entorno y nuestras relaciones.

La Gratiferia del mes de noviembre, que es la última realizada en el año 2025, la comunidad se organizó para poder darle proyección a este proyecto y liderarlo mientras la fundación La Caleta estuviera en una pausa operacional. Tomaron liderazgo principalmente mujeres mayores habitantes de La Laguna de Zapallar, realizando la primera Gratiferia comunitaria el 28 de diciembre del presente año, con mucho éxito y organización.

ii. NUEVA NAVIDAD:

El 18 de diciembre de 2025 se celebró la quinta versión de la Nueva Navidad en La Laguna de Zapallar, un evento anual que se ha convertido en una tradición esperada por las familias de la localidad. Este evento tiene como objetivo recuperar el verdadero sentido de la Navidad: el encuentro, la unión y la celebración comunitaria. En esta ocasión, alrededor de 80 personas participaron, entre ellas familias con niños y niñas, adultos mayores y jóvenes, quienes compartieron momentos especiales en un ambiente de confianza y alegría.

Para la organización de la Nueva Navidad, se contó con la alianza de colaboración con Taller Mágico de Pan, Cafetería Carmen y la Junta de vecinos N°1 de la Laguna.

La jornada incluyó diversas actividades para todos los asistentes. Uno de los atractivos principales fue el taller de galletas, dirigido a niños y niñas de entre 3 y 12 años, el cual fue realizado por Taller Pan Mágico. Este taller permitió a los niños disfrutar de una actividad creativa y educativa, mientras se adentraban en la magia de la Navidad.

El programa contempló la participación de la Batucada de Ventanas, cuentos musicalizados de CuatíCanticos, Cuenta Cuentos de "Tata Lucho" del Club Adulto Mayor Bello Atardecer de La Laguna de Zapallar y agrupación musical Arreboles. El evento también contó con una gran variedad de stands de diferentes organizaciones locales, quienes ofrecieron regalos y actividades navideñas para los niños y niñas asistentes, fomentando el sentido de solidaridad y cooperación entre los vecinos, culminando con la encendida del árbol navideño.

Este evento fue una de las 5 versiones que la fundación ha realizado en La Laguna de Zapallar desde 2021, y cada edición ha logrado convocar a más personas, reafirmando el espíritu de comunidad. A lo largo de estos años, la actividad ha incluido presentaciones artísticas, talleres de galletas, talleres de manualidades, cuentacuentos, entre otras actividades que han permitido a las familias disfrutar de un día lleno de diversión y magia navideña.

Para su realización, 6 organizaciones comunitarias participaron activamente en la implementación del evento: Colegio Pioneros Costa, Colegio Viento Sur, CAM Bello Atardecer, Jardín La Ronda, Jardín Rayen, Junta de Vecinos n°1. La calle fue cerrada para recibir a vecinos y vecinas de las diversas localidades como La Laguna, Población Estadio, Las Ventanas, Horcón, Catapilco, Maitencillo, Rungue, Zapallar y Puchuncaví.

Al igual que en años anteriores, el evento fue una excelente oportunidad para recuperar el verdadero significado de la Navidad: un espacio para compartir, disfrutar en familia y fortalecer los lazos comunitarios. Sin duda, la Nueva Navidad se ha consolidado como una festividad esperada por todos los habitantes de La Laguna de Zapallar y sus alrededores.

II PROGRAMA ENCUENTROS INTERGENERACIONALES.-

I. PROYECTO INTEGRACIÓN INTERGENERACIONAL

El proyecto **"Integración Intergeneracional"** se llevó a cabo en Taller La Ronda, programa educativo que promueve la educación integral de la primera infancia y el Club de Adulto Mayor Bello Atardecer. Se ejecutó entre los meses de **abril y noviembre de 2025**, con el objetivo de promover el encuentro intergeneracional entre las **personas mayores** y **niños y niñas de la localidad**. Esta iniciativa buscó rescatar los **saberes y tradiciones locales**, centrando el diálogo y en cómo las personas mayores habitan el territorio a través de cuentacuentos, muestra de oficios, actividades, cantos, entre otros, promoviendo el fortalecimiento de la identidad cultural del territorio y reduciendo las brechas entre generaciones. Además, el proyecto incentivó la participación activa de los niños y niñas en la conservación de su legado cultural, asegurando la continuidad socio- cultural en la comunidad.

Datos relevantes del proyecto:

- **Participantes**: **20 niños y niñas** de entre 2 y 6 años y **10 personas mayores** de la localidad.
- **Duración**: El proyecto se desarrolló entre los meses de **abril y noviembre de 2025,** con sesiones mensuales.
- **Metodología**: El proyecto se implementó con una metodología vivencial y significativa, favoreciendo el protagonismo de los participantes.

Este proyecto representó una valiosa oportunidad para fortalecer los lazos intergeneracionales, promoviendo el respeto, la colaboración y el reconocimiento mutuo entre los niños y niñas y las personas mayores de la localidad de **La Laguna**.

III PROGRAMA SELLO DEL BUEN VIVIR.-

i. PROYECTO "SELLO DEL BUEN VIVIR":

El proyecto "Sello del Buen Vivir" tiene como objetivo principal promover el compromiso de los locatarios y habitantes de la comunidad con los valores fundamentales del Buen Vivir. A través de esta iniciativa, buscamos generar un espacio de colaboración, respeto por el entorno social y cultural, y fomentar un ambiente de confianza y seguridad en la comunidad. Este proyecto, además, busca fortalecer la identidad local y promover la cooperación entre diversos actores del territorio, con el lema "Por una comunidad más amable".

Objetivo del proyecto

El Sello del Buen Vivir permite que los locatarios y otros habitantes de la comunidad se adhieran a los valores de la Fundación La Caleta, a través de una donación mensual que permite co-financiar proyectos comunitarios locales. A cambio, cada locatario recibe un sticker con el Sello del Buen Vivir para exhibirlo en un lugar visible de su establecimiento, creando así una identidad compartida en la comunidad. El sello lleva el eslogan "por una comunidad más amable", que refleja la filosofía de la fundación y el programa.

Actividades realizadas en 2025

Durante el año 2025, se realizaron acciones de adherencia de nuevos locatarios al Sello del Buen Vivir, el cuál había comenzado el año 2024, con cápsulas audiovisuales de difusión, encuesta de expectativas y necesidades, Primer Encuentro de Economías Locales y la incorporación de un estudiante en práctica de Trabajo Social de la Universidad Gabriela Mistral.

Con relación a los resultados obtenidos, se menciona que a los 4 locatarios adheridos en el año 2024 (Loreto Vuskovic Decoraciones, Vitaheladería, Lavandería La Washa y Pura Tinta Ploteo), se sumaron más de 9 locatarios nuevos, entre ellos: Botillería Punta de Diamante, La Choca, Farmacia La Laguna, Tía Doris, La Pesebrera, Heladería La Laguna, Aurora Café, Verdulería La Lalita y Espacio Zinc, conformando un total de 13 comercios locales comprometidos con los valores del Buen Vivir, representando las localidades de La Laguna de Zapallar, La Laguna de Puchuncaví, Cachagua y Maitencillo.

Para cada uno de estos locatarios, se realizó una cápsula audiovisual promocional, que fueron exhibidos en las redes sociales de la Fundación a modo de difusión y transparencia y se les entregó el Sello.

La realización del Primer Encuentro de Comerciantes, se realizó el martes 30 de septiembre de 2025 a las 18:00 horas, en Espacio Zinc, ubicado en Los Alelíes 911, La Laguna, Zapallar. El Encuentro tuvo como objetivo fortalecer los lazos como comunidad, generando un espacio de diálogo, colaboración y apoyo mutuo entre los distintos emprendimientos y organizaciones que

forman parte del Sello del Buen Vivir, logrando promover la cooperación y el intercambio de buenas prácticas dentro de la comunidad.

La idea es que estos encuentros sirvan como un espacio de crecimiento colectivo, donde los locatarios puedan compartir experiencias, aprender unos de otros y colaborar en proyectos conjuntos que beneficien a la comunidad.

Datos relevantes del proyecto:

- Locatarios pioneros: En 2024, se sumaron 4 locatarios al proyecto piloto: Loreto Vuskovic Decoraciones, Vitaheladería, Lavandería La Washa y Pura Tinta Ploteo.
- Número total de locatarios: Este año, más de 9 locatarios de La Laguna de Zapallar participaron activamente en el proyecto.
- Expansión geográfica: El proyecto comenzó como una iniciativa piloto en La Laguna de Zapallar, pero se proyectó expandirlo otras zonas en 2025, que incluyen Cachagua y Maitencillo.
- Red de apoyo: Más de 40 personas, representantes de locales y empresas, han confiado en la Fundación y se han involucrado en proyectos como La Gratiferia, Nueva Navidad, y Rescate de Saberes, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad comunitaria.

IV PROGRAMA EDUCACIONAL AMBIENTAL.-

i. PROYECTO RECICLANDO APRENDO.-

El proyecto **Reciclando Aprendo** es una iniciativa colaborativa entre la I. Municipalidad de Puchuncaví, Oxiquim, Reciclador Chile y Fundación La Caleta, cuyo objetivo es fomentar y potenciar la educación ambiental en la gestión de residuos prioritarios dentro de los establecimientos educacionales públicos de la comuna. El proyecto abarca tanto a los 20 establecimientos educacionales municipales de la comuna de Puchuncaví como a los hogares de la comunidad, desde la primera infancia hasta la enseñanza media, con un enfoque central en los principios de la economía circular.

El propósito fundamental de **Reciclando Aprendo** es concienciar sobre la importancia del reciclaje y de la economía circular, promoviendo una cultura ambiental en todos los estamentos de las comunidades educativas, incluyendo a padres, apoderados, docentes y estudiantes, para que se conviertan en agentes de cambio y transformación socioambiental en su territorio.

Actividades realizadas en 2025

Durante el año 2025, se implementó la segunda etapa del proyecto **Reciclando Aprendo**, comprendiendo los meses de marzo a agosto inclusive, ejecutando una serie de actividades alineadas con su planificación, enfocadas en sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la gestión de residuos y la economía circular. Entre las actividades destacadas se incluyen:

1. **Charlas y Talleres de Educación Ambiental**: A lo largo del año, se realizaron talleres y charlas educativas dirigidas a estudiantes, docentes y apoderados. Estas actividades se centraron en temáticas como la correcta clasificación de residuos, la importancia del reciclaje y los beneficios de la economía circular. Durante 2025, se llevaron a cabo **167 talleres, 93 destinados a los estudiantes y 74 para los docentes. Se obtuvo una participación total de 342 personas, entre ellas, 279 estudiantes y 63 docentes.**

2. **Participación en limpieza de playas y stand de ferias ambientales**: Fundación La Caleta participó en dos operativos de limpiezas y 2 ferias ambientales para promover el proyecto Reciclando Aprendo, generando adherencia y difusión de las acciones desarrolladas.

3. **Reuniones de coordinación**: Durante el año 2025 se contrató a 3 profesionales para la realización de los talleres ambientales, con quienes se realizaron más de 20 reuniones, para velar por el buen cumplimiento de los objetivos del proyecto, evaluar progreso e incluir mejoras. A su vez, Fundación La Caleta participó en más de 15 reuniones con el equipo gestor del proyecto,

lo que incluye a representantes de la empresa OXIQUIM, departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Puchuncaví, empresa Recicladores Chile y la Dirección de Educación de la Puchuncaví. El objetivo de estas reuniones se orientó a evaluar proceso, planificar acciones de mejora, evaluar resultados y presentación al Alcalde de la comuna los resultados 2024.

4. **Retiros periódicos de residuos reciclables**: Como parte de la implementación del proyecto, se llevaron a cabo **retiros periódicos de los residuos reciclables** generados en los establecimientos, garantizando su correcta disposición, a cargo de la empresa Recicladores Chile.

5. **Concurso de Esculturas**: Para incentivar la participación activa, los establecimientos educacionales realizaron **esculturas con material reciclado**, exhibiendo sus obras en la ceremonia de cierre del proyecto. Dicha iniciativa fue implementada por la empresa Recicladores Chile y contó con la participación de la fundación.

6. **Cierre anual en los establecimientos**: El proyecto culminó el año con un **hito de cierre anual**, donde se destacó el trabajo realizado durante el año, se premiaron a las escuelas con mejor desempeño en gestión de residuos y se celebraron los logros alcanzados.

Indicadores de Actividad 2025

- **20 puntos de reciclaje** fueron instalados en los establecimientos educacionales.
- Se realizaron un total de **167 talleres de educación ambiental** con la participación de **74 docentes** y **93 estudiantes**.
- Se celebraron **ferias ambientales, operativos de limpieza y ceremonia de cierre**, con una participación destacada de los estudiantes en actividades educativas y recreativas.
- **Participación activa** de 14 escuelas públicas: CGV, Sargento Aldea, La Quebrada, Rungue, Maitencillo, La Laguna, La Chocota, Horcón, Multidéficit Amanecer, La Greda, Campiche, Pucalán, El Rincón y Los Maquis y 6 jardines infantiles: Caballito de Mar, Mundo Feliz, Sirenita, Conejitos y Semillita.

V PARTICIPACIÓN EN REDES LOCALES Y OTRAS ACTIVIDADES.-

• **COSOC de Zapallar:** Fundación La Caleta participó en **3 reuniones** del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) de Zapallar durante el año 2025.

• **Programa "Comunidades que se Cuidan" de Municipalidad de Zapallar.** En 2025, la Municipalidad de Zapallar invitó a Fundación La Caleta a integrarse al grupo de líderes de este programa, una iniciativa preventiva destinada a consolidar una red comunitaria que promueva valores positivos y un entorno seguro. Tiene como objetivo principal generar un espacio de apoyo mutuo, en el que los miembros de la comunidad trabajen juntos para fomentar un ambiente de confianza, respeto y protección. A través de esta red, se busca asegurar el bienestar y el desarrollo integral de las nuevas generaciones, con el objetivo último de prevenir la delincuencia, la violencia, el consumo de drogas y los problemas de salud mental entre los niños, niñas y jóvenes de la comuna.

• **Vinculación con el Medio UGM:** Fundación La Caleta forma parte del programa de Vinculación con el Medio de la Universidad Gabriela Mistral.

• **Estudiante en práctica**: Se recibió en el programa del Sello del Buen Vivir a un estudiante de Trabajo Social, Ignacio Beltrán, de la Universidad Gabriela Mistral durante 13 semanas desde agosto 2025.

• **Limpieza de Playas:** La Fundación participó en actividades de limpieza de playas en colaboración con la Municipalidad de Puchuncaví.

• **Limpieza de Estero de Catapilco:** La Fundación participó en la limpieza de un estero junto con organizaciones de la sociedad civil de Zapallar y Puchuncaví en el marco del cuidado del humedal urbano del Estero de Catapilco.

• **La muerte sobre la Mesa**: Se implementó junto a la Organización Humana Muerte una sesión intergeneracional del juego de mesa "La muerte sobre la mesa" para conversar en

comunidad la temática de la muerte y el duelo. La actividad se realizó en el Club de Adulto Mayor Bello Atardecer, de la Laguna de Zapallar, y participaron 30 personas de la localidad, incluyendo varios adultos mayores de dicho club.

X. Proyectos a corto plazo.

El año 2025, se caracterizó por un decreciente presupuesto, debido a la falta de proyectos aprobados vía fondos concursables y donaciones que no fueron suficientes para sostener la operatividad con proyección.

Atendido este escenario, se realizó una reunión extraordinaria, cuyos resultados se expresan en el Acta extraordinaria de Directorio, realizada el 26 de agosto 2025, donde se acuerda establecer receso temporal operativo de Fundación La Caleta y salida voluntaria de la Presidenta y Representante Legal de Claudia Sarmiento Díaz a contar del 1 de enero de 2026.

En este marco, se constituye un nuevo Directorio conformado por doña Catalina Ringeling Ovalle quien asumirá el cargo de Presidenta del Directorio, reemplazando a doña Claudia Sarmiento Díaz, de conformidad a los estatutos de la Fundación, don Salvador Alejandro Barra González a formar parte del mismo, en su calidad de Secretario, a partir del día 1 de enero de 2026, reemplazando el cargo dejado por Catalina Ringeling Ovalle y Catalina Costa Navarro mantiene su cargo de Tesorera en el Directorio.

La pausa operacional de Fundación La Caleta tiene como mínimo 5 meses de estar sin movimiento tanto en sus finanzas como en su operación, atendiendo de todas formas los deberes legales y tributarios que se deben cumplir.

Esta pausa operacional será para evaluar las actividades de la fundación y poder darle mayor proyección y sostenibilidad en un futuro.

XI. Alianzas.

Las alianzas estratégicas han permitido a la Fundación generar redes de contacto duraderas, que facilitan la implementación de proyectos, fortalecen la capacidad de la fundación y aumentan el impacto positivo en la comunidad.

Durante el año 2025 hemos formado nuevas alianzas estratégicas y hemos mantenido otras concretadas con anterioridad. Algunas de ellas son:

- Empresas
 - Oxiquim S.A.
 - Recicladores Chile
 - Diversos locatarios de La Laguna de Zapallar

- Organismos públicos
 - Oficina de Medio Ambiente Municipalidad de Puchuncaví
 - DAEM Puchuncaví
 - Municipalidad de Zapallar

- Universidades, escuelas y jardines infantiles
 - Universidad Gabriela Mistral
 - Jardín Infantil La Ronda
 - 20 establecimientos públicos educacionales de la comuna de Puchuncaví
 - Colegio Pioneros Costa

- Organizaciones sociales
 - Club del Adulto Mayor Bello Atardecer, La Laguna de Zapallar
 - Fundación Lontra
 - Fundación de Cultura Zapallar